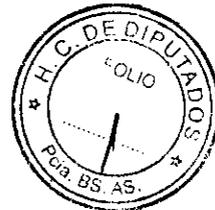




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



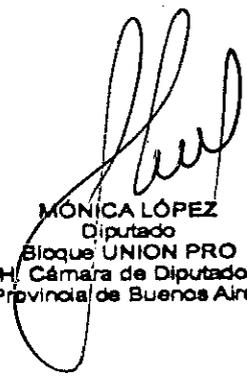
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo, que a través del Ministerio de Desarrollo Social, informe en carácter de urgente, sobre **“la creación de la Fundación Envión con la participación del sector Privado, mediante el cual se canalizan los aportes destinados para solventar becas mensuales de pesos trescientos cincuenta (\$350)”** implementado en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, en relación a los puntos que a continuación se detallan:

1. Indique lugar y fecha cierta de su constitución.
2. Indique fecha de autorización para funcionar como persona jurídica. En caso de corresponder, mencione su número de personería.
3. Indique domicilio legal y sede social.
4. Indique datos personales de los asociados fundadores (nombre y apellido; DNI; domicilio real; fecha de nacimiento; nacionalidad; profesión; estado civil; teléfonos y correo electrónico)
5. Indique fecha de elección de autoridades, precisando cargos y datos personales.
6. Indique la base presupuestaria.
7. Indique nombre del presidente, secretario y tesorero del consejo de Administración.
8. Indique los bienes declarados por los miembros del Órgano de Administración y del Órgano de Fiscalización efectuadas mediante el instrumento legal pertinente.
9. indique objeto de la fundación.
10. indique patrimonio inicial.
11. indique plazo de duración de la misma.
12. indique procedimiento y régimen para la reforma del estatuto.
13. Indique en caso de disolución a que institución/es estará destinado el remanente de bienes.

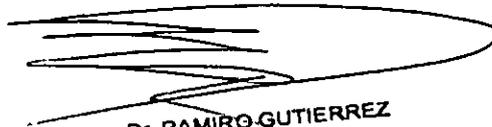

MÓNICA LÓPEZ
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



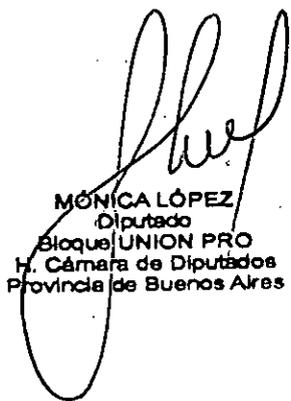
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



14. indique si su conducción estará exclusivamente a cargo de especialistas externos.
15. Indique si en los Órganos de conducción fueron designados familiares de funcionarios estatales.
16. Indique monto aportado a la Fundación, por las empresas Privadas, para el desarrollo del "**Programa de Responsabilidad Social Compartida Envión**". Precisando: a) cantidad de empresas aportantes; b) nombre de las distintas empresas; c) monto discriminado por empresa; d) instrumento jurídico en el cual se plasma dicho aporte; e) nombre de la persona física y/o jurídica que recibió dichos aportes y f) entidad bancaria y numero de cuenta donde se depositan los fondos.
17. Mencione todo otro dato de interés.



Dr. RAMIRO GUTIERREZ
Presidente
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



MÓNICA LÓPEZ
Diputado
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Solicitud de Informes, pretende obtener información oficial de la autoridad competente sobre los distintos aspectos planteados en la requisitoria que antecede.

En el mensaje pronunciado el día 1° de Marzo del corriente año, el Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires en la apertura del 138° periodos de sesiones ordinarias de la Honorable Legislatura de la Provincia, manifestó la creación de la "**Fundación Envión**" con la participación de representantes del sector privado, mediante la cual se canalizan los aportes destinados a solventar becas de pesos trescientos cincuenta (\$350).

Cabe destacar, que un tema importante a definir es la forma en que se asignara la dotación de fondos por parte de las empresas a la Fundación, ya que es fundamental evaluar regularmente sus actividades, para saber, no solo si los recursos invertidos se han utilizados eficazmente, sino también, si el objetivo ha sido bien elegido y si las acciones con las que se trabaja resultan las más adecuadas.

Para ello se necesita contar con objetivos claros, un staff preparado con funciones específicas, un presupuesto adecuado, un plan de acción relevante y la medición de los resultados e impactos, a efectos de encarar la acción social corporativa de un modo más efectivo de cara a la sociedad.

Por lo expuesto se solicita a los señores Legisladores acompañen la siguiente iniciativa.

~~Dr. RAMIRO CORTIÉRRIZ~~
~~Presidente~~
~~Bloque UNIÓN PRO~~
~~H. Cámara de Diputados~~
~~Provincia de Buenos Aires~~

MÓNICA LÓPEZ
Diputado
Bloque UNIÓN PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires